

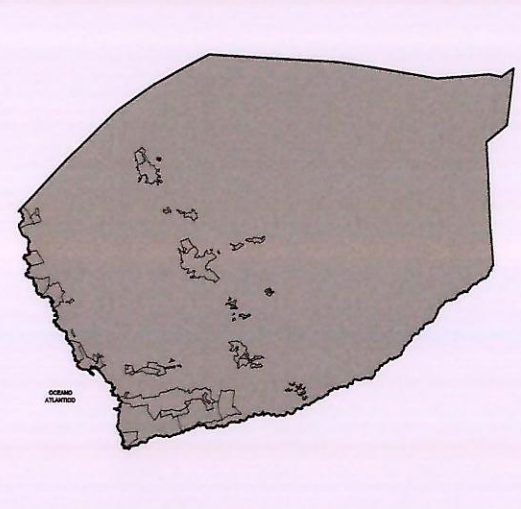
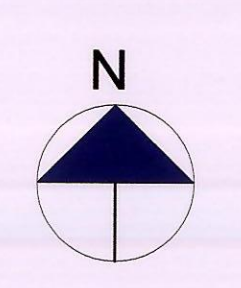
La Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias, aprobó la PROYECCIÓN DEFINITIVA del presente expediente en sesión de fecha

23 DIC 2009

La Secretaría de la Comisión
 Santa Cruz de Tenerife
 Juan José
 Director General de Medio Ambiente

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente plano se corresponde con el Plan General de Ordenación de Santa Cruz de Tenerife en su Adaptación Plana al D.L. 1/2000 y a las Directrices de Ordenación General y del Turismo de Canarias (Texto Refundido) una vez subsanadas, mediante Acuerdo plenario de fecha 25 de febrero de 2010, las deficiencias advertidas en el Acuerdo de la Cotmuc de fecha 23 de diciembre de 2009 por el que se aprobó definitivamente el plan general.

Onia de Isora a 20 de febrero de 2010.
 El Secretario General
 Rosalía Cárdeno de Moya



ÁREAS DE INTERÉS FAUNÍSTICO	
	PINAR DE CHÍO
	PINAR DE TAGARA
	BARRANCOS DE BERMEJO Y EL CEDRO
	BARRANCO DE NIÁGARA
	BARRANCO DE ERQUES
	ACANTILADOS DE ISANA Y PASO DEL PALO
	BARRANCOS MERIDIONALES
	CUEVA TIRO DEL GUANCHE
	CUEVAS NEGRAS
	HUESOS FÓSILES
	TÉRMINO MUNICIPAL

 	P. G. O. ADAPTACIÓN A LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN GENERAL Y DEL TURISMO	
	MEMORIA AMBIENTAL (PROYUESTA)	
	CONTENIDO AMBIENTAL	
ÁREAS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		GUÍA DE ISORA PLANO Nº: IA-13 ESCALA: 1/20.000 FECHA: JUNIO 2008
MUNICIPIO		ZONA: